



A LAS: 14:39

OF.240-PQ-1172-11/2021

Puerto Quetzal, Escuintla
05 de noviembre de 2021

Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente

Licenciada Jiménez de León:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio UIP-375-2,020 de fecha 22 de octubre de 2021, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), en el mes de octubre de 2021, no se han formalizado contratos para la autorización de usufructos o explotación de bienes del estado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente

Lic. Marco Tulio Chacón Arévalo
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal

📁 Archivo



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL KILOMETRO 102, CARRETERA SAN JOSE-IZTAPA-ESCUINTLA
TELÉFONO PBX 782835-00
OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA 4^a. CALLE 7-53 ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1ER. NIVEL,
TELÉFONOS 23611370 Y PBX 23125000 FAX 23611327
APARTADO POSTAL 206-A
PAGINA WEB : www.puerto-quetzal.com GUATEMALA,